

Viernes 14.04.23
IDEAL

ALMERÍA



En el último parón, el de los LAJ, se vieron afectados más de 3.700 actos procesales en la provincia almeriense

des judiciales. Y el miércoles próximo, como se ha indicado, todos los funcionarios están llamados a una jornada completa de huelga, durante la que se desarrollará una manifestación en Madrid.

Ya cientos de delegados sindicales de los trabajadores de los juzgados de toda España se manifestaron con pancartas este miércoles, 12 de abril, frente al Ministerio de Justicia, para pedir exigir funciones claras, retribuciones justas y la paralización y negociación de la LEO. La concentración paralizó la circulación en la calle San Bernardo de Madrid al grito de «no más funciones sin retribuciones».

También se ha unido a la convocatoria con posterioridad el Sindicato Profesional de Justicia de la Unión Sindical Obrera (SPJ-USO), que es el mayoritario en Justicia en Granada y el segundo en Andalucía. «El objetivo es corregir los aspectos más negativos que contiene la Ley de Eficiencia Organizativa en Justicia, sobre todo en lo que tiene que ver con la especialización del personal, la implantación de una relación de puestos de trabajo sin negociación y sin valoración de esos puestos, que para nosotros es esencial», explica el secretario estatal de Desarrollo Territorial del SPJ-USO, Javier Toro.

Otro de los motivos, como añade, es recuperar la proporcionalidad entre las retribuciones de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia tras el reciente acuerdo alcanzado por parte del Ministerio con las asociaciones profesionales de los LAJ. «Debe de actualizarse después de 20 años sin hacerlo», apostilla. Junto a ello, Toro incide en que se hace necesario determinar y concretar las funciones de los funcionarios en base a la LEO, pues se les está haciendo «una delegación de facto» por parte de los Letrados de la Administración de Justicia.

ción facilitada por el coordinador del STAJ, las subidas salariales que reclaman los funcionarios judiciales son «430 para los médicos forenses, 400 euros brutos para los gestores procesales, 375 para los tramitadores y 350 para los auxilios».

Aunque los sueldos varían en función del órgano en el que estén destinados y del territorio (no se cobra lo mismo trabajando en un juzgado de Paz de un pueblo que en uno de Instrucción de una capital), en Granada ciudad el salario de un auxilio judicial ronda los 1.300 euros netos, mientras que un tramitador cobra unos 1.500 y un gestor, unos 1.700.

Aparte de los paros parciales diarios, los convocantes no descartan organizar concentraciones de forma paralela en las se-

«serán días complicados y duros» ya que «la Justicia española no tiene los medios necesarios para ser rápida, por lo que cualquier parón provocado por una huelga nos hace ser más lentos. Si hay lugar a ello tendremos nuevamente que suspender actuaciones y esto causa un perjuicio».

«Todo esto hay que evitarlo antes de que se llegue a una convocatoria de huelga. Hay que hablar porque la solución que se encuentra al final de la huelga



Luis Columna

hay que encontrarla al principio, es así de sencillo porque los principales perjudicados de todo esto son los ciudadanos, que es a quien nos debemos», ha reflexionado Columna.

Respecto a cómo serán las jornadas a partir del lunes, cuando hay convocados paros entre las 10 y las 13 horas, el presidente ha señalado que «todavía» no tienen ninguna directriz, aunque confía en que esta les llegue durante la jornada de hoy.



Vista exterior de la Audiencia Provincial de Almería donde se ha celebrado el juicio con jurado. D. S.

Declaran culpable al discapacitado que mató de una patada «brutal» a su compañero de residencia

La Fiscalía, que le pedía 11 años de prisión, modifica su escrito de acusación y solicita su ingreso en un centro psiquiátrico

EUROPA PRESS

ALMERÍA. Un tribunal de jurado ha declarado culpable a J.M.F. de matar de una patada en la cabeza «brutal» a su compañero de habitación en la residencia para personas con discapacidad psíquica Aspapros en Viator después de hacerle caer al suelo de un puñetazo al iniciar una discusión de uno de los pasillos próximos al comedor del centro.

En su veredicto por unanimidad, los miembros del jurado han dictaminado por unanimidad la culpabilidad del acusado por un delito de homicidio al entender que, a consecuencia del golpe que propinó con la pierna izquierda sobre la cabeza de la víctima, le provocó lesiones que le hicieron «sangrar abundantemente por el cráneo» a causa del traumatismo craneoencefálico por el que estuvo ingresado nueve días en la UCI del Hospital Universitario Torrecárdenas antes de fallecer.

El propio acusado reconoció en sala haber pisado la cabeza de la víctima después de que este se metiera con él. «Se cagó en mis muertos y mi madre estaba muerta», manifestó durante el primer día del juicio presidido por el magistrado-presidente Luis Columna en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Almería. Este aspecto, junto con el video que recogía el suceso, ha sido tenido en cuenta por el jurado, que ha rechazado el indulto.

Los miembros han reconocido además que el acusado padece un grado de discapacidad del 68% que le produce un retraso mental leve, con una «capacidad intelectual entre 9 y 12 años» conforme a la prueba forense practicada durante la vista oral. Esta enfermedad mental «alteraba gravemente su capacidad intelectual volitiva».

En este sentido, la Fiscalía de Almería ha modificado su escrito provisional por el que inicialmente interesaba once años de prisión para, finalmente, solicitar diez años menos un día en un centro psiquiátrico penitenciario al entender que concurre una eximente de responsabilidad incompleta; un aspecto al que se han adherido la acusación particular ejercida por la residencia representada por la letrada Jessica Hernández, y la defensa, realizada por el letrado Miguel Martínez.

Las partes han incidido así en el informe psiquiátrico practicado al acusado por parte de los médicos forenses, quienes han detallado a partir de la exploración que el acusado presentaba «conocimiento de los hechos» cometidos pero una «menor capacidad de inhibirlos» que otras personas, lo que puede influir en el control de su «impulsividad» a la hora de efectuar la agresión.

No obstante, ha apuntado que aunque el trastorno mental es

«evidente», el acusado lo pudo «corregir» con «tratamiento» que incluso la medicación le era suministrada en la residencia iba encaminada a tratar los trastornos de conducta; su retraso mental.

Durante el juicio los miembros del jurado han tenido también la posibilidad de visionar las imágenes de la agresión que fueron captadas por una cámara y han permitido agilizar la instancia, ya que en ellas se aprueba cómo el acusado golpea a la víctima, que cae al suelo boca abajo, y después el pisa la cabeza.

Los hechos

El triste suceso tuvo lugar el 1 de septiembre de 2021 a las 8.00 horas cuando el acusado, J.M.F., residente en el centro de personas con discapacidad psíquica de Aspapros en Viator, se encontraron en uno de los pasillos próximo al comedor y entablaron una discusión, en el transcurso de la cual J.M.F. dio un golpe en la cabeza a la víctima que la hizo caer al suelo boca abajo para, a continuación, propinarle una fuerte patada en la cabeza. Los hechos quedaron recogidos en una cámara de seguridad.

Estos coincidieron con el momento en el que se produjo el cambio de turno del personal del centro, que se percató de lo ocurrido a los pocos minutos produciéndose los hechos. Así, de las empleadas alertó a la vez a la recepción del centro. Asimismo, el acusado llegó a confesar a las empleadas que había atacado a la víctima; una declaración que se le atribuirá ante la Guardia Civil.

Los miembros del jurado visionaron las imágenes de la agresión que fueron captadas por una cámara de seguridad del centro

ALMERÍA

Revolución en la candidatura del PP: más del 50% de caras nuevas

● La alcaldesa presenta un "equipo renovado y comprometido" en el que ya no estarán los actuales concejales Juan José Alonso, Carlos Sánchez, Jesús Luque y Margarita Cobos

Iván Gómez

La alcaldesa de Almería y candidata del Partido Popular, María del Mar Vázquez, concurrirá a las elecciones municipales del próximo 28 de mayo con "una lista comprometida con la ciudad y muy renovada", según anunció ayer por la tarde, con más del 50% de caras nuevas, que cierra el actual consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, portavoz de la Junta de Andalucía y anterior alcalde, Ramón Fernández-Pacheco. Una candidatura que presenta este mediodía en la Plaza Carreaga, a partir de las 13:00 horas, con la que pretende conseguir la confianza mayoritaria de los almerienses, ya que está formada por un abanico de personas que "representan a la gran mayoría de la sociedad almeriense y a los que une su capacidad y su amor por la ciudad".

María Vázquez
Alcaldesa y candidata del PP

Representan a la gran mayoría de la sociedad almeriense y los une su amor por la ciudad"

La actual alcaldesa presenta un "equipo renovado y comprometido" en el que ya no estarán los actuales concejales Juan José Alonso, Carlos Sánchez, Jesús Luque y Margarita Cobos. Los puestos segundo y tercero serán para el actual presidente de la Diputación, Javier Aureliano García, y la concejala de Urbanismo, Ana Martínez Labella. La candidatura de los populares, que combina experiencia y juventud, está integrada por 15 hombres y 15 mujeres, con 16 nuevas incor-



La alcaldesa y candidata en la sede electoral acompañada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno.

poraciones: Antonio Jesús Casimiro, Eloísa Cabrera, Antonio Urdiales, Vanesa Lara, Joaquín Pérez de la Blanca, Oscar Bleda, Amalia Martín, Ana María Trigueros, Sandro Soler, Daniel Romero, José Antonio Belmonte, José María Rueda, Mar Caparrós, Juan José Salvador, Antonio Asenjo y Jesús María Vizcaíno. El abogado Pérez de la Blanca, uno de los fichajes de la candidatura del PP, concurrió en las anteriores municipales con Vox, pero al poco tiempo se dio de baja y ha pasado más de media legislatura en el grupo de los no adscritos.

La alcaldesa de la capital, María del Mar Vázquez, se ha mostrado convencida de que los inte-

grantes de la lista del Partido Popular de cara a las elecciones locales del próximo 28 de mayo "son las mejores personas y profesionales para estar al frente del gobierno municipal durante los próximos cuatro años porque son almerienses comprometidos, capaces y muy ilusionados con seguir haciendo de Almería la ciudad en la que todos queremos vivir".

Los 27 hombres y mujeres de la lista del Partido Popular de Almería son los siguientes: 1. María del Mar Vázquez, 2. Javier Aureliano García, 3. Ana Martínez Labella, 4. Antonio Jesús Casimiro Andújar, 5. Eloísa Cabrera Carmona, 6. Antonio Urdiales Matilla, 7. Diego Cruz, 8. María

Sacramento Sánchez, 9. Vanesa Lara de la Cruz, 10. Juan José Segura Román, 11. María del Mar García Lorca, 12. Paola Laynez, 13. Joaquín Pérez de la Blanca, 14. Lorena Nieto, 15. Oscar Bleda Parrado, 16. Amalia Martín Giménez, 17. Ana María Trigueros Sánchez, 18. Sandro Soler Soria, 19. Daniel Romero Yélanos, 20. José Antonio Belmonte 'Gorri', 21. José María Rueda García, 22. María Antonieta Malaver, 23. Pilar Ortega, 24. Elodia Ortiz Pastor, 25. Mar Caparrós Garro, 26. Juan José Salvador y 27. Ramón Fernández-Pacheco. Como suplentes figuran Bienvenida Pascual Sánchez, Antonio Asenjo Rodríguez y Jesús María Vizcaíno de la Cruz.

El PSOE pide a la Junta más implicación en los vuelos con Madrid

Redacción

El parlamentario autonómico por el PSOE de Almería José Luis Sánchez Teruel acusó ayer al presidente andaluz de "faltar a su compromiso" con Almería y con los acuerdos adoptados en el Pleno Andalúz después de llevar más de un año sin mover un dedo para gestionar la mejora de las conexiones aéreas con Madrid y Barcelona. Esto, ha trasladado el diputado socialista en sesión plenaria, supone "una rémora en la competitividad de la provincia, una mayor dificultad para la movilidad de las y los almerienses y una desventaja para la llegada de turistas por los elevados precios de los vuelos y falta de frecuencias en determinados momentos del año".

En concreto, Sánchez Teruel, ha explicado que el gobierno andaluz lleva desde febrero de 2022 sin solicitar al Gobierno de España la obligación de servicio público (OSP) para las conexiones aéreas de Almería con Barcelona y Madrid, pese al acuerdo de pleno de esa fecha, y ha puesto como ejemplo de diligencia administrativa lo ocurrido en Extremadura, una comunidad en la que el Gobierno regional ha asumido la financiación del coste del servicio y, principalmente, si tramitó en 2018 una OPS similar y de la que disfrutaban hace ahora cinco años.

El parlamentario autonómico socialista ha lamentado que la exconsejera Marifrán Carazo abandonara su cargo sin haber dado cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobierno andaluz hace más de un año y ha invitado a la nueva consejera que ha asumido la cartera de Fomento a comenzar su etapa "firmando la solicitud de la OSP al Gobierno de España para los vuelos de Almería con Madrid y Barcelona".

Vithas Almería conmemora el Día de la Salud con pruebas médicas gratuitas

Redacción

Los hospitales Vithas Xanit Internacional, Sevilla y Almería conmemoraron el Día Mundial de la Salud, que se celebró el 7 de abril, con pruebas y evaluaciones médicas gratuitas. Estos centros celebraron esta efeméride después de Semana Santa, los días 10 y 11 de abril. El hospital Vithas Sevilla lo hizo

con evaluaciones consistentes en el pesaje y medición del índice de masa corporal, del control arterial y del pulso para determinar el estado general del paciente. Pruebas similares a las que se realizaron el día 10 en Vithas Almería, con un circuito de glucemia, toma de tensión, ejercicios de fuerza y pesaje, además de incidir también en el control de la visión. Con respecto a

esta última prueba, el doctor Joaquín Fernández, director médico de la Unidad de Oftalmología de Vithas Almería (Qvisión), aclara que "la mayoría de los pacientes con glaucoma están asociados a niveles elevados de presión intraocular (PIO), excepto en el glaucoma normotensivo". En ese tipo, las fibras del nervio óptico están dañadas, aunque presentan una PIO



Toma de tensión ocular en Vithas.

dentro de la normalidad. En Vithas Almería disponen de una unidad especializada en glaucoma que cuenta con el analizador de biomecánica corneal, Corvis ST, que permite medir la PIO biomecánicamente corrigida aportando valores en función del grosor y rigidez corneal, parámetros que pudieran ser uno de los factores de confusión en el diagnóstico del glaucoma normotensivo. Debe ir asociada a un estudio exhaustivo de la papila del nervio óptico y un análisis de la capa de fibras nerviosas retinianas mediante OCT (Tomografía de Coherencia Óptica).

ALMERÍA

Memoria y Libertad: el adiós de Paco Ortega sin el monumento

● La asociación memorialista vuelve a concentrarse este viernes en la Puerta del Ingenio

Iván Gómez

La asociación Memoria y Libertad volverá a concentrarse este viernes 14 de abril en la Puerta del Ingenio, la entrada principal a la desaparecida fábrica situada entre Los Molinos y El Puche que se convirtió en prisión durante la dictadura franquista, con motivo del 92 aniversario de la proclamación de la Segunda República española. Lo vienen haciendo desde hace más de dos décadas con el objetivo de recordar a los represaliados por defender el régimen democrático y las libertades frente al levantamiento militar, pero en esta ocasión será una cita especial con la historia de Almería.

El colectivo memorialista fundado en 2002 por Paco Ortega Rayo, hijo de Torcuato Ortega que fue uno de los alcaldes republicanos condenados a muerte tras la contienda, deberá regenerarse al completo porque su promotor dará un paso a un lado. Después del homenaje a las víctimas del franquismo, más de 7.000 almerienses procesados como presos políticos y 371 fusilados en el cementerio de San José, la asociación mantendrá un encuentro en el que Francisco Ortega cederá el testigo después de más de dos décadas de lucha y reivindicación para honrar la memoria de las víctimas republicanas de Almería.

El balance de su gestión no ha sido el esperado porque no ha conseguido levantar el monumento en el camposanto que han venido reclamando al conjunto de las administraciones públicas locales desde principios de siglo y las exhumaciones que se realizaron acabaron en un fiasco porque los



Francisco Ortega Rayo en uno de los actos celebrados en la Puerta del Ingenio.

FRANCISCO BONILLA

cadáveres que había en las fosas comunes se habían desenterrado previamente y se habían tirado a la basura sin que constara en los registros municipales. Junta, Ayuntamiento y Diputación tramitaron la propuesta de la asociación Memoria y Libertad de construir un monolito en el cementerio, pero nunca se llegó a materializar porque todo eran obstáculos.

Las exhumaciones en el cementerio fueron un fracaso, los cuerpos se habían desenterrado

Ortega Rayo ha repetido por activa y por pasiva que lo único que han pretendido siempre, desde que se constituyó este colectivo, "es un lugar en el que poder recordarlos y depositar las flores, el dolor y la incompreensión que hemos llevado en el corazón durante tan-

to tiempo". Pero no ha habido suerte en su batalla contra el olvido de sus familiares, al menos hasta la fecha, ni tan siquiera con un almeriense al frente de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. A partir de ahora será otra directiva la que lidere la asociación Memoria y Libertad con el objetivo de completar ese monolito de mármol para el que ya tenían un diseño del arquitecto Ramón de Torres y el compromiso de los empresarios del mármol de realizar el trabajo de manera altruista.

Llegaron a conseguir una subvención, poco después de la aprobación de la Ley de Memoria Histórica de Andalucía, pero la acabaron perdiendo porque el consistorio de la capital quiso extender el recuerdo a todas las víctimas en lugar de atender la demanda de los represaliados republicanos de la dictadura. Querían incluir el listado nominal de todos los que fueron fusilados y enterrados sin ninguna dignidad, pero se frenó esta propuesta. Hay que recuperar,

mantener y transmitir la memoria histórica porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia. Las palabras de José Saramago son el eje del discurso de un colectivo que ha chocado una y otra vez con la administración municipal a la hora de buscar encaje a su monumento, un monolito de mármol que nada tiene que ver con aquel templete instalado sobre una fosa común en recuerdo a todas las víctimas de la Guerra Civil con el que les quiso contentar tiempo atrás. El tiempo pasa y 84 años después del final de la contienda se han frustrado casi todas, por no decir todas, las iniciativas de los colectivos memorialistas con las que honrar a las víctimas del franquismo.

Tan sólo el acto que cada año celebran en la antigua cárcel de El Ingenio el 14 de abril o la concentración que realiza en el acceso al cementerio cada 14 de noviembre han salido adelante sin problema porque no requieren colaboración alguna de las instituciones.

Reclaman a la Junta habilitar ya al 100% la plantilla del Plan Infoca

Redacción

Tras el anuncio por parte de Consejero de Medio Ambiente del adelanto del nivel de alerta por incendios del nivel bajo al medio, la Plataforma por el Monte Andaluz y las organizaciones sindicales del comité de empresa de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía CGT, CCOO y UGT, conjuntamente con la Asociación Movimiento INFOCA, consideran que la inusual climatología actual y los recurrentes fenómenos meteorológicos extremos que estamos viviendo en la actualidad evidencian la imperiosa necesidad de incorporar de forma inmediata la plantilla del Plan Infoca al completo, incluyendo el

Solicitan adelantar el llamamiento del personal fijo discontinuo e interino

personal interino y el fijo discontinuo, que en estos momentos suman más de mil efectivos. A su vez, solicitan que se dispongan para todo el personal los medios materiales necesarios para realizar su trabajo de forma óptima y eficiente, incluyendo los Equipos de Protección pertinentes.

Dada la situación de nuestras masas forestales es muy necesario ampliar las tareas silvícolas al objeto de preparar nuestros montes para mejorar su respuesta ante posibles incendios forestales. Recuerdan que más del noventa por ciento de los fuegos en las zonas forestales rurales son producidos por la mano humana, bien de forma intencionada o bien fortuita, por accidente o negligencia.

Cruz Roja busca a 65 familias de acogida para niños que precisan hogar temporal

Redacción

Cruz Roja Española en Almería, entidad encargada de gestionar el Servicio de Apoyo al Acogimiento Familiar de Menores de la Junta de Andalucía, necesita 65 familias solidarias que acojan de manera temporal a niños y niñas que necesitan un hogar alternativo. Para ello y como viene siendo habitual,

pone en marcha una campaña para trasladar a la población la información necesaria e impulsar el acogimiento en la provincia. Es importante dar a conocer a la sociedad almeriense en qué consiste el acogimiento familiar y todas las posibilidades y las necesidades de acogida que hay ahora mismo en la provincia. Por eso "con el fin de concienciar, sensibilizar e infor-

mar visitaremos todos los municipios donde tenemos asambleas locales: Adra, El Ejido Roquetas de Mar, Vera, Mojácar, Pulpí y Comarcal Almarazora", ha explicado la responsable del programa en Cruz Roja, María del Carmen González. El objetivo es invitar a participar en el programa a todas aquellas personas y familias solidarias que estén dispuestas a ayudar a un



Un cartel de la campaña.

niño o niña durante el tiempo necesario hasta que mejore su situación. Durante el año pasado 132 familias de nuestra provincia acogieron en sus hogares a 170 niños, niñas o adolescentes. Para Cruz Roja "un programa tan relevante que atiende a la infancia en situación vulnerable, es un objetivo prioritario para la institución y en el que, desde nuestra responsabilidad, tenemos que seguir trabajando unidos por el bienestar de la infancia", recuerda la responsable del programa en la institución, y apela una vez más, "a la solidaridad de las familias de Almería".

HUÉRCAL OVERA



Encuentro por las familias más vulnerables

EEl alcalde, Domingo Fernández, se ha reunido con la directora de Caritas Almería, Mari Carmen Torres donde han tratado el convenio de la recogida de ropa para la cual se encuentran instalados distintos contenedores en el municipio, así como otras acciones que se desarrollan en el municipio.

El Hospital ya puede detectar al 100 por cien las hipoacusias

- La Inmaculada incorpora la prueba de los Potenciales Auditivos Evocados en la que ya se forman los profesionales del centro



blema de salud si aparece durante la infancia, con graves consecuencias para el desarrollo de una vida normal ya que el oído es imprescindible para desarrollar capacidades como el lenguaje y la comunicación. Por eso es muy importante detectar la hipoacusia en los primeros meses de vida del niño o niña, momento en el que se puede paliar su discapacidad auditiva utilizando terapias que, en algunos casos, pasan por implantar audífonos o bien adaptar implantes en el oído del niño o la niña para que la discapacidad auditiva sea la menor posible.

Hasta un 50 por ciento de las sorderas en menores no están relacionadas con indicadores de riesgo. El resto pueden ser de origen hereditario, infecciones o enfermedad de la madre durante el embarazo e incluso, adquiridas durante la primera infancia de niños y niñas.

Redacción

El Hospital La Inmaculada del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería ha completado el programa de detección de hipoacusias con la prueba de los Potenciales Auditivos Evocados (PEA), con la que se evade la respuesta del cerebro del paciente mediante estimulaciones eléctricas. Se trata de la prueba más precisa de todas y a través de la que se detecta si el oído funciona en óptimas condiciones. El estudio de estos potenciales evocados es de gran interés clínico ya que permite diagnosticar, por comparación con las respuestas consideradas normales, diversas patologías o disfunciones del aparato auditivo y las vías nerviosas.

Los Potenciales Evocados Auditivos no son exactamente una prueba auditiva, pero con ellos puede identificarse y cuantificarse la pérdida auditiva en niños y adultos que no pueden o no quieren participar en una prueba subjetiva, como la audiometría. A lo largo del pasado año 2022 se han derivado a un total de 126 pacientes hasta el Hospital Universitario Torrecárdenas, hasta la fecha centro de referencia para la realización de esta prueba. El hospital comarcal de Huércal-Overa incorpora así esta nueva técnica en la que ya se forman los profesionales del centro sanitario.

En esta línea cabe recordar que la hipoacusia es la disminución de la percepción auditiva y puede constituir un importante pro-

Hasta un 50 por ciento de las sorderas en menores no están relacionadas con indicadores de riesgo. El resto pueden ser de origen hereditario, infecciones o enfermedad de la madre durante el embarazo e incluso, adquiridas durante la primera infancia de niños y niñas.

Permite identificar y cuantificar la pérdida auditiva tanto en niños como en adultos

Hay un porcentaje muy importante de sordera causada por otitis secretora en niños y niñas que sufren otitis de repetición y secreciones en el oído medio. Esta sordera, sin ser grave, puede causar problemas en el desarrollo del lenguaje.

Hay dos métodos para el estudio de la capacidad auditiva infantil. Una a través de las otoemisiones acústicas (OEA), con la cual se evalúa el desempeño del oído interno del bebé cuando recibe estimulación. Se trata de una prueba bastante sencilla que sirve para el cribado de la disfunción sonora del bebé y que se debe practicar a todos los recién nacidos. Asimismo, también existe otra es la prueba de los Potenciales Auditivos Evocados (PEA) con los que se mide la respuesta del cerebro del recién nacido mediante estimulaciones eléctricas. Es así como sabrán si el oído funciona en óptimas condiciones. Se trata de la prueba más precisa de todas.

[illegible]

POLIDEPORTIVO



El evento se presentó en la sede de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad en Almería.

‘El deporte como vía de inclusión’, el 26 de abril

● La quinta edición se celebrará en la UAL, que acogerá catorce actividades y a 400 participantes

Redacción

El deporte reúne todos los ingredientes para conseguir la inclusión social de las personas con discapacidad. Por este motivo, la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad en Almería (FAAM) ha organizado la quinta edición de las Jornadas ‘El deporte como vía de inclusión’. La actividad se celebrará el 26 de abril en la Universidad de Almería, con catorce actividades y la presencia de 70 voluntarios para facilitar el desarrollo de las iniciativas en las instalaciones de la UAL y dónde se espera la asistencia de 400 participantes. El concejal de Deportes, Juanjo Segura, asistió a la presentación acompañando por el presidente de

la FAAM, Valentín Sola; el delegado de Deportes de la Junta de Andalucía, José Vélez; y la coordinadora de Necesidades Educativas Especiales del Equipo Técnico de Orientación Educativa de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación, María Ontiveros; y el gerente Club Depoadap, José Carlos Tejada.

El concejal de Deportes manifestó que “desde el PMD promovemos la práctica deportiva de todos los almerienses y, prueba de ello, es el desarrollo de programas de inclusión que llevamos a cabo con distintas asociaciones de nuestra ciudad”. El presidente de la FAAM, afirmó que “es una iniciativa que

forma parte de los objetivos de nuestra organización, que se enfocan en promover cualquier ámbito que facilite la inclusión de las personas con discapacidad, el deporte es una herramienta fundamental”. El delegado de Deportes de la Junta de Andalucía indicó que “son jornadas muy necesarias, desde la administración estamos muy comprometidos con este tema; estamos trabajando en lanzar una línea de ayudas para poder adquirir material en disciplinas adaptadas”. Y María Ontiveros aseveró que “Educación ha hecho una selección de centros educativos para que se sumen a estas jornadas; se sumará alumnado que no tiene esa necesidad para conseguir la inclusión real en el deporte y la sociedad”.

BOXEO

Nuevo reto para Álvaro Godoy

El púgil almeriense se medirá mañana a José Manuel López, excampeón de España

Redacción

El púgil ejidense Álvaro Godoy, del Club de Boxeo Alemán Castillo, se enfrentará al excampeón de España de boxeo José Manuel López, quien acumula más de 36 combates a su espalda, así como mucha experiencia en el ring siendo uno de los boxeadores más fuertes y valientes. Este combate a seis asaltos se llevará a cabo en tierras granadinas, más



Álvaro Godoy, en un combate reciente.

concretamente en el Club Deportivo Dojo Armilla. Puede ser la llave para que El Mago, como es conocido el boxeador ejidense, se posicione en el quinto puesto de la tabla nacional e incluso tenga

la posibilidad de poder participar en una prueba tan importante como es el Campeonato de España. Será su cuarto combate profesional enfrentándose en peso medio de 72 kilogramos.

EN BREVE



El Cantera Sur comienza bien pero cae ante el Palma del Río (24-30)

BALONMANO. El Cantera Sur Bahía de Almería disputó la vigésimo sexta jornada en la Primera División Nacional, en la que regresó a su feudo habitual esta campaña del Pabellón Municipal de Las Norias después de un mes de ausencia, donde cayó derrotado 24-30 frente al ARS Naranjas Palma del Río. Los al-

merienses buscaban alcanzar el cuarto puesto, del cual ya se han despedido, al caer derrotados en un duelo que comenzaron llevando la iniciativa, pero acabaron perdiendo 24-30. El próximo sábado, a las 19:15 horas, Cantera Sur Bahía de Almería visitará al Melilla Sport Capital en el Pabellón Lázaro Fernández.

La Mojonera jugará la final a cuatro en infantil femenino

BALONCESTO. El equipo infantil femenino Econorias CB La Mojonera afronta el próximo fin de semana la final a cuatro ante el Upla mañana, a las 10:00 horas, en el Pabellón de La Mojonera, celebrándose la otra semifinal a las 12:00 horas en el mismo escenario entre el Roquetas y El Toyo. Ambos partidos se disputarán en la pista central con marcador y música.

La Federación Andaluza busca captar oficiales y voluntarios

MOTOR. Cerca de un centenar de alumnos de mantenimiento de vehículos y mecánica del EFA Campomar, centro de formación profesional de Agudulce, recibieron una de las sesiones informativas que la Federación Andaluza de Automovilismo viene impartiendo en la comunidad autónoma dentro de su nueva campaña de captación de voluntarios y oficiales.



Los Juegos Deportivos Municipales se clausuran hoy en el Bahía de Almería

BOXEO. Hoy se celebrará la última jornada de la sexta edición de los Juegos Deportivos Municipales de formas de boxeo. El instituto Bahía de Almería acogerá la cuarta jornada, que servirá como colofón a una edición en la que se ha visto una clara

mejoría de los jóvenes boxeadores, tanto técnica como físicamente. Al finalizar la jornada también se procederá a la entrega de premios a los mejores deportistas en cada categoría en las distintas formas de boxeo en edad escolar que se comprende entre los siete y 16 años.